

# LA CORRESPONDENCIA DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA ESPAÑOLES EN LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE LA GUERRA HISPANO-AMERICANA



**Yamil H. Kouri, Jr.**  
(Académico de Número)



Durante la breve Guerra Hispano-Americana que, oficialmente comenzó el 24 de abril de 1898 y para efectos prácticos concluyó el 12 de agosto del mismo año, las fuerzas estadounidenses capturaron a más de 25.000 españoles en Cuba y sus alrededores. Estos últimos incluían soldados, marinos de guerra y oficiales de alto rango. Los individuos apresados por la marina de guerra americana fueron enviados a los Estados Unidos, donde permanecieron como prisioneros de guerra durante un par de meses hasta que fueron repatriados a principios de septiembre de 1898, poco después de que se firmara el protocolo de paz. También hubo un pequeño número de soldados españoles capturados el 1 de julio en la batalla de El Caney, a las afueras de Santiago de Cuba, los cuales fueron intercambiados a mediados de julio por 8 norteamericanos. Este grupo de militares americanos, dirigidos por un oficial de construcción naval, el teniente Richmond P. Hobson, hundieron el carbonero *Merrimac* tratando de bloquear el estrecho canal a la entrada de la bahía de Santiago, el 3 de junio de 1898. Su valiente hazaña no tuvo éxito y fueron rescatados de las aguas de la bahía por los hombres del almirante español Pascual Cervera y Topete. Este último, personalmente, les aseguró un buen trato. Éstos fueron los primeros y, también, los últimos prisioneros de guerra norteamericanos durante dicho conflicto. Un grupo mucho mayor de españoles, cerca de 24.000 soldados, se rindieron como parte del acuerdo de la capitulación de Santiago y fueron enviados directamente a España a bordo de vapores de la *Compañía Transatlántica Española*, arrendados por el gobierno de los Estados Unidos.

Este artículo describe la correspondencia de los prisioneros de guerra españoles que permanecieron brevemente en cuatro localidades en los Estados Unidos hasta su repatriación. El primer y más pequeño grupo de prisioneros fue capturado durante el comienzo de las hostilidades y fue llevado a Cayo Hueso, Florida, donde se mantuvieron por un corto tiempo. El segundo grupo de militares fue apresado a bordo de buques españoles que trataron infructuosamente de evadir el bloqueo naval de la isla de Cuba, y apresados en el Fuerte McPherson, en Georgia. El tercer grupo consistió en oficiales navales españoles de mayor rango, quienes fueron acogidos en la Academia Naval de los Estados Unidos en Annapolis, Maryland. El último, y mayor, grupo de prisioneros estuvo formado principalmente por el grueso de los marinos de guerra capturados o rescatados durante la acción naval a las afueras de Santiago de Cuba el 3 de julio de 1898. Estos últimos se concentraron en una empalizada construida apresuradamente, llamada Campamento Long, en la Base Naval en la isla de Seavey, cerca de la desembocadura del río Piscataqua, en Portsmouth, New Hampshire. Los detalles de estos cuatro lugares se describen a continuación.

## Cayo Hueso, Florida.

Los primeros prisioneros de guerra españoles fueron sorprendidos por la flota americana que comenzó a bloquear varios puertos cubanos a partir del 21 de abril de 1898. Éstos fueron varios miembros del ejército español que viajaban en barcos de bandera española en aguas

cubanas, quienes desconocían la situación política y el estado de guerra. De hecho, para que esta primera captura de buques españoles por la escuadra americana fuera legal, la declaración de guerra por los Estados Unidos, que no se proclamó oficialmente hasta el 24 de abril de 1898, se tuvo que hacer retroactiva al 21 de abril. La mayoría de estos primeros prisioneros y sus barcos fueron llevados inicialmente a Cayo Hueso, donde permanecieron muy brevemente.

Los españoles, inmediatamente, se desquitaron apresando a dos corresponsales de guerra americanos en La Habana quienes trabajaban para el diario *New York World*, Hayden Jones y Charles Thrall, acusándolos de espionaje. A los pocos días estos últimos fueron intercambiados por los prisioneros españoles que estaban en Cayo Hueso. No hemos visto ninguna correspondencia de este primer grupo de prisioneros.

## Fuerte McPherson, Atlanta, Georgia.

El 1 de mayo de 1898 el vapor español *Argonauta*, de unas 1.200 toneladas, fue interceptado cerca de Cienfuegos por el crucero norteamericano *Nashville* y capturado como botín de guerra mientras viajaba por la costa sur de Cuba, entre Santiago y Batabanó. El correo que transportaba este vapor fue confiscado y examinado. Al menos 16 oficiales y soldados españoles iban a bordo de este buque, aunque algunas fuentes mencionan que eran 20, los cuales fueron apresados y llevados inicialmente a Cayo Hueso. Esta ciudad, la más al sur en los Estados Unidos, contaba con un gran número de cubanos exiliados quienes brindaron un gran apoyo a la causa de la independencia de Cuba. Los españoles fueron desembarcados en el puerto donde tuvieron que esperar más de media hora por la llegada atrasada del vapor *City of Key West*, que los transportaría hacia el norte rumbo al Fuerte McPherson. En Cayo Hueso fueron rodeados por una curiosa multitud de cubanos y norteamericanos que los trataron respetuosamente. Los prisioneros fueron escoltados en todo momento por 10 soldados norteamericanos del Batallón 25 de Infantería bajo el mando del teniente J.A. Moss.

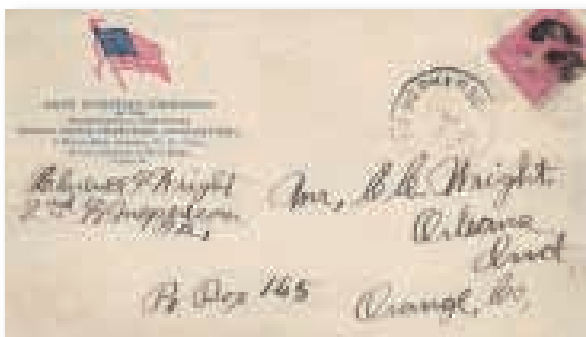


Figura 1. Carta de un soldado americano del Fuerte McPherson en Atlanta, donde se mantuvo prisionero un pequeño grupo de militares españoles.

El Fuerte McPherson, en el suroeste de la ciudad de Atlanta, estado de Georgia, fue establecido en 1885. Durante la Guerra Hispano-Americana se convirtió en un centro importante de reclutamiento y entrenamiento. En este conflicto el enfoque de este fuerte pasó de artillería a infantería. Llegó a tener casi 20.000 hombres, muy por encima de su capacidad, por lo que se desataron epidemias que requirieron la instalación de un gran hospital militar. Los prisioneros españoles fueron confinados en lo que hoy en día es la capilla de la base. Después de varios meses, a fines de julio de 1898, los 16 militares españoles fueron transferidos al Campamento Long que describiremos más adelante. No hemos visto cartas de prisioneros españoles de este campamento en Atlanta. Sin embargo, ha sobrevivido alguna correspondencia militar durante la Guerra Hispano-Americana proveniente de este fuerte. La figura 1 muestra un sobre enviado en julio de 1898 por un soldado americano desde el Fuerte McPherson, quien teóricamente pudo haber estado a cargo de vigilar a los prisioneros españoles.

## Academia Naval, Annapolis, Maryland.

La escuadra española bajo el mando del almirante Pascual Cervera y Topete, hizo el largo y penoso cruce transatlántico y evadiendo el bloqueo naval de la isla de Cuba, entró en la bahía de Santiago de Cuba el 19 de mayo de 1898. Este destino era completamente inesperado para los norteamericanos quienes no descubrieron los barcos de la flota española hasta el 28 de mayo. Inmediatamente, movilizaron la mayoría de sus buques de guerra para bloquear la salida de la flota española de Santiago.



Figura 2. El almirante Cervera y un grupo de oficiales españoles en la Academia Naval de Annapolis, Maryland. (tomado de: General Marcus Wright, *The Official and Pictorial Record of the War with Spain and Philippines*, 1902)

En una de las acciones más decisivas y controvertidas de la guerra, Cervera recibió órdenes de tratar de escapar de Santiago con su flota y dirigirse a La Habana. Esta decisión tuvo que ver más con cuestiones políticas que con estrategia militar. La batalla naval que comenzó en la

madrugada del 3 de julio de 1898, supuso la casi total destrucción o captura de la flota española a manos de las muy superiores fuerzas americanas. Cervera sabía de antemano cual sería el resultado de tal maniobra y ordenó que varios de los buques fueran intencionalmente encallados en la costa del sur de Cuba para reducir el número de bajas. De la tripulación española, 323 murieron, 151 fueron seriamente heridos y un total de 1.774 hombres fueron hechos prisioneros de guerra al finalizar la batalla ese mismo día.

Cervera y sus hombres fueron transportados a los Estados Unidos a bordo de dos vapores mercantes, el *St. Louis* y el *Harvard*. Catorce marinos españoles y 79 oficiales, incluyendo a Cervera, fueron detenidos en la Academia Naval de los Estados Unidos en Annapolis, Maryland. La figura 2 muestra una fotografía de Cervera y varios de sus oficiales navales de mayor rango durante su breve estancia en Annapolis. A los oficiales españoles se les trató con gran deferencia y cortesía, permitiéndoseles cierta libertad de movimiento. Tanto Cervera como sus hombres con frecuencia pudieron pasearse por la ciudad sin ninguna supervisión, con la simple garantía de su palabra de honor. Estos hombres fueron más bien huéspedes que prisioneros. Se les rindieron todos los honores militares y además se les proveyó de cocineros, sirvientes, bebidas alcohólicas y hasta un poco de dinero en efectivo. En al menos una ocasión, Cervera pudo viajar en tren sin escolta para visitar al resto de sus marineros en Portsmouth. De hecho, Cervera se convirtió en una celebridad muy popular en los Estados Unidos, pero a su regreso a España fue sometido a una corte marcial por la pérdida de su escuadra. Eventualmente Cervera no sólo fue honorablemente exonerado de culpa, sino que fue nombrado Ministro de Marina.



Figura 3. Carta censurada de Cervera a su esposa en Puerto Real, escrita a bordo del vapor mercante *St. Louis*, en tránsito entre Cuba y Annapolis. (Colección de Álvaro García)

Inclusive antes de desembarcar en los Estados Unidos a Cervera se le permitió escribir a casa. La carta de la figura 3 es una de las piezas de prisioneros de guerra españoles

más importantes en colecciones privadas. Se trata de un sobre timbrado del *U.S.M.S. St. Louis* enviado por Cervera a su esposa, Rafaela Cabello, en Puerto Real, Cádiz. U.S.M.S. son las iniciales de “United States Merchant Ship” (Barco Mercante de los Estados Unidos). Tiene un cuño lineal violeta de cinco filas en el que puede leerse: *Prisoner's letter / Censored and forwarded. / Navy Department, / Bureau of Navigation, / Washington, D.C.* Lo que indica que la carta proviene de un prisionero de guerra por lo que fue censurada y encaminada por el Ministerio de Navegación en la capital americana. Probablemente, fue entregada poco después de su llegada a Annapolis y enviada por mensajero diplomático ya que no tiene ninguna otra marca postal de origen o tránsito. La marca de llegada en el reverso es ilegible. De haberse cursado normalmente entre países, las pautas de la Unión Postal Universal requerían la aplicación de una tasa equivalente al doble de la deficiencia de porteo, por lo que no nos parece que haya viajado por los canales de tránsito normales.

Este tipo de sobre impreso con el nombre del barco y la bandera en relieve, ambos en azul, se usaba típicamente en esa época por la tripulación de muchos de los buques de las marinas tanto de guerra como mercante de los Estados Unidos. El sobre también tiene la marca manuscrita de censura “Censored” en crayón azul en la esquina inferior izquierda.

Mientras estuvo detenido en Annapolis, Cervera también recibió un enorme volumen de correspondencia de sus admiradores en los Estados Unidos, los cuales provenían de muy diversos segmentos de la sociedad, inclusive niños quienes frecuentemente le pedían su autógrafo.

El correo enviado por prisioneros de guerra españoles en los Estados Unidos es bastante raro. Todas las cartas que hemos visto con marcas legibles tienen cuños de llegada de mediados y finales de agosto de 1898. Existen dos tipos diferentes de estos sobres. El primer tipo sólo lleva el cuño de cinco líneas de color violeta, como el sobre de Cervera de la figura 3. Hemos visto varios ejemplares de este tipo de correspondencia, muy similar al anterior pero sin sobres impresos ni la indicación manuscrita de censura y, por supuesto, de remitentes y destinatarios más ordinarios. Estas cartas evidentemente circularon libres de franqueo y no tienen ninguna otra marca postal excepto las de llegada a España. La mayoría de estos sobres miden 9 x 12 cm, el tamaño usado típicamente en Europa y no en los Estados Unidos. Es posible que estos sobres hayan sido donados a los prisioneros por un mismo individuo u organización.

Como puede notarse por el cuño, este tipo de correspondencia fue procesada por el Departamento de Marina en Washington, D.C. Todas las cubiertas que hemos visto provenientes de o dirigidas a prisioneros de guerra españoles, independientemente de su origen o destino, tienen el mismo cuño de cinco líneas de color violeta. Lo que no está claro es el origen de muchas de estas cartas ya que en la mayoría de los casos no se puede determinar ni los remitentes ni las fechas. Es posible que, al

menos algunas de ellas, hayan sido escritas por los prisioneros a bordo de los buques que los transportaban hacia los Estados Unidos.

El segundo tipo de cartas de prisioneros de guerra indudablemente se originó en la Academia Naval en Annapolis, donde se alojaban menos de un centenar de españoles. Desde el punto de vista filatélico, este tipo de sobres es obviamente mucho más interesante que el anterior, aunque no parece ser más raro.

La figura 4 muestra un ejemplar del segundo tipo de carta de prisioneros de guerra españoles en los Estados Unidos. Fue puesta en el correo el 8 de agosto de 1898, franqueada con un sello americano de cinco centavos que pagaba la tarifa sencilla al extranjero y dirigida a Jerez. La fecha del fechador de llegada en el reverso es ilegible. El timbre fue matasellado con un cuño ovalado de color azul oscuro con el texto: OFFICE FOREIGN MAILS / AUG 8 1898 / P.O.D. (Oficina de Correspondencia Extranjera / fecha / Departamento de Correos). La otra marca, de pequeño formato y en tinta negra, dice: U.S.N.A. / CENSORED (United States Naval Academy / censurada). Este último cuño generalmente aparece estampado en el sobre cerca del borde inferior del sello de correos, aunque hay excepciones, como en este caso. Todos los sobres que hemos visto con esta pequeña marca de censura también están firmados en tinta roja por *Leroux*, bajo el cuño, quien debió de haber sido el censor e intérprete. Ninguna de estas dos marcas se conoce en los sobres de prisioneros de guerra sin sellos de correos. También tiene el cuño de cinco líneas que invariablemente se encuentra en toda la correspondencia de prisioneros de guerra españoles.



Figura 4. Carta censurada dos veces de un prisionero de guerra español en Annapolis a Jerez. (Colección de Ignacio Prats)

Conocemos media docena de cubiertas de este tipo, prácticamente idénticas, excepto por sus diversos destinos en España. Casi todos estos sobres tienen el mismo sello de cinco centavos. Hay muchas preguntas sobre esta correspondencia que no podemos contestar. ¿Por qué existen sobres que circularon sin sellos mientras que otros

requirieron sellos? ¿Cómo consiguieron estos sellos los prisioneros españoles? ¿Acaso fueron provistos por el gobierno, diplomáticos españoles, u organizaciones benéficas en los Estados Unidos? Dudamos mucho que los prisioneros hayan tenido que comprarlos. También es posible que las cartas sin sellos fueran transmitidas por medios diplomáticos mientras que las que llevan sellos hayan circulado por el sistema de correos al igual que la correspondencia del resto de la población civil.



U. S. N. A.  
CENSORED.

Prisoner's Letter  
Censored and forwarded.  
Navy Department,  
Bureau of Navigation,  
Washington, D.C.

Figura 5. Las tres marcas postales americanas conocidas en la correspondencia de prisioneros de guerra españoles en los Estados Unidos.

La figura 5 ilustra los tres tipos de cuños que se han identificado, aplicados en los Estados Unidos a la correspondencia de los prisioneros de guerra españoles.

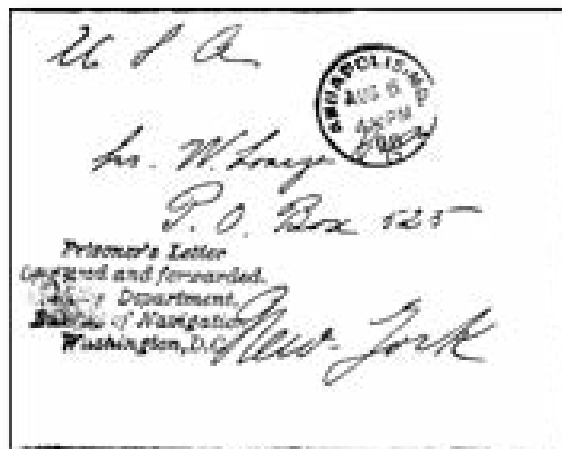


Figura 6. Carta censurada de un prisionero de guerra español en Annapolis a Nueva York. (Cortesía de J. Leonard Diamond)

La carta de la figura 6, de la que solamente hemos podido obtener una fotocopia de calidad mediocre, es la única cubierta que conocemos de prisioneros de guerra españoles circulada dentro de los Estados Unidos. Fue puesta en el correo en Annapolis el 6 de agosto de 1898 dirigida a Nueva York. El sello ha sido despegado (debió

de haber sido de dos centavos) y el apellido del destinatario es hispano. También es la única carta que hemos visto salida de Annapolis sin la marca de censura de la Academia Naval y la firma de Leroux.



Figura 7. Carta de España a un prisionero de guerra español en Annapolis conducida a través de la Cruz Roja española y portuguesa.  
(Colección de J. Leonard Diamond)

La figura 7 muestra un sobre muy raro dirigido a Germán Suárez y Calvo, teniente de Navío del crucero español *Vizcaya*. El crucero armado *Vizcaya*, construido en Bilbao, fue enviado a Nueva York en febrero de 1898 para devolver la visita “amistosa” del *USS Maine*, a Cuba. Cuando este último estalló en La Habana, el *Vizcaya* regresó a Cuba y de allí fue enviado de vuelta a la Península. Mientras estaba en tránsito por la isla portuguesa de San Vicente, llegaron las noticias de la declaración de guerra y el *Vizcaya* se unió al resto de la escuadra de Cervera en su viaje rumbo a Cuba. El *Vizcaya* fue el segundo buque en salir de la Bahía de Santiago el 3 de julio, y estuvo enfrascado en un fuerte combate contra no menos de cinco buques americanos. De hecho, la única fatalidad entre los marinos de los Estados Unidos durante esta batalla naval la produjo un par de cañonazos del *Vizcaya* que alcanzaron al *USS Brooklyn*. Pero los muy superiores cañones de este último buque causaron estragos en el *Vizcaya* que se vio obligado a encallar para evitar la pérdida de más hombres. Envuelto en llamas, su tripulación lo abandonó y fue rescatada por marinos norteamericanos. Su capitán, Antonio Eulate, contemplando el buque levantó la mano en un saludo final diciendo “¡Adiós *Vizcaya*!” e inmediatamente un almacén de pólvora en su proa estalló, destruyendo lo

que quedaba de él. Posteriormente el navío fue examinado y se declaró su pérdida total. La figura 8 muestra los restos del *Vizcaya*, poco después de la batalla, que eventualmente se hundieron y se pueden ver aún hoy en día en aguas poco profundas de la costa sur de Cuba.

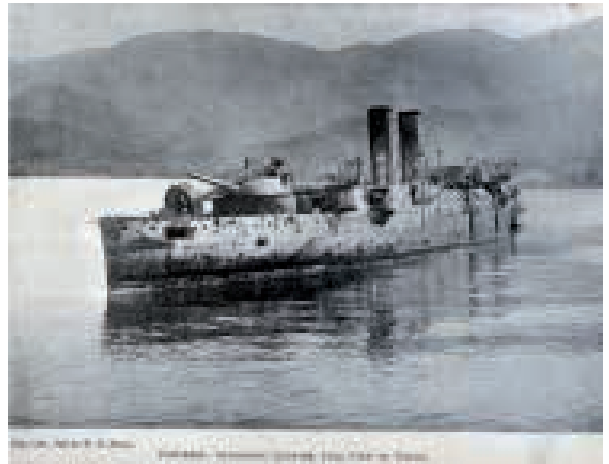


Figura 8. Los restos del crucero *Vizcaya* después de la batalla naval de Santiago de Cuba.  
(tomado de: Murat Halstead, *Our Country at War*, 1898)

Esta cubierta ilustra el papel que jugó la Cruz Roja en el intercambio de la correspondencia de prisioneros de guerra. El remitente entregó la carta a la Cruz Roja española, que le puso su cuño ovalado “ASAMBLEA / DE LA CRUZ ROJA” en color violeta en la esquina inferior izquierda. Esta institución española tenía una estructura federal compuesta por asambleas locales, que en este caso aparentemente estuvieron a cargo de la recogida de la correspondencia para su conducción por medios diplomáticos y no a través del correo normal. La carta fue transferida a la Cruz Roja portuguesa la cual le aplicó su cuño “SOCIEDADE PORTUGUEZA / DA CRUZ VERMELHA” en color rojizo en el reverso. Ambas marcas tienen una cruz prominente en el centro. Portugal se mantuvo oficialmente neutral durante este conflicto. Es probable que esta carta haya sido entregada a la Cruz Roja americana, que desde varios años antes del comienzo de esta guerra se había ocupado de la entrega de paquetes y correspondencia a militares como parte de su obra humanitaria. Antes de su entrega al destinatario, la carta fue censurada en Washington como lo indica el cuño de cinco líneas.

Otra posibilidad, en teoría, es que hubiera sido enviada junto con otras cartas similares dentro de otro sobre más grande por las vías normales de correo, aunque no tenemos ninguna evidencia de que esto haya sucedido.

Qué determinaba si una carta se transportaba por el correo normal o por medios diplomáticos es un misterio para nosotros.

El 30 de agosto, el almirante MacNair, director de la Academia Naval en Annapolis, le entregó a Cervera una

carta del gobierno de los Estados Unidos en la cual se le ofrecía la libertad para él y sus oficiales con la condición de que rehusaran tomar las armas mientras durara la guerra. Cervera rechazó la oferta, citando las ordenanzas militares de España, que definían como un delito la aceptación de libertad bajo el juramento de no tomar las armas mientras se encontraran en guerra. Once días más tarde, el gobierno americano les concedió la libertad incondicional a todos los prisioneros de guerra.

## Campamento Long, isla de Seavey, Portsmouth, New Hampshire.

La gran mayoría de los prisioneros de guerra españoles enviados a los Estados Unidos, un total de 20 oficiales de bajo grado y, según varias fuentes, 1.661 marinos, fueron alojados en la isla de Seavey, cerca de la desembocadura del río Piscataqua en el Océano Atlántico. Todas las referencias contemporáneas mencionan que esta pequeña isla se consideraba parte de la ciudad de Portsmouth, estado de New Hampshire, pero técnicamente, y en la actualidad, la misma pertenece a la localidad colindante de Kittery, estado de Maine, al norte de Portsmouth. El río es una de las líneas divisorias entre los dos estados.

El 5 de julio de 1898, se anunció que el astillero naval de Portsmouth se usaría como centro de detención para los prisioneros de guerra españoles. Apresuradamente, se levantó una empalizada de diez pies de altura, ocho barracas, una enorme cocina y comedor, un edificio para los oficiales y varias otras estructuras para su alojamiento.

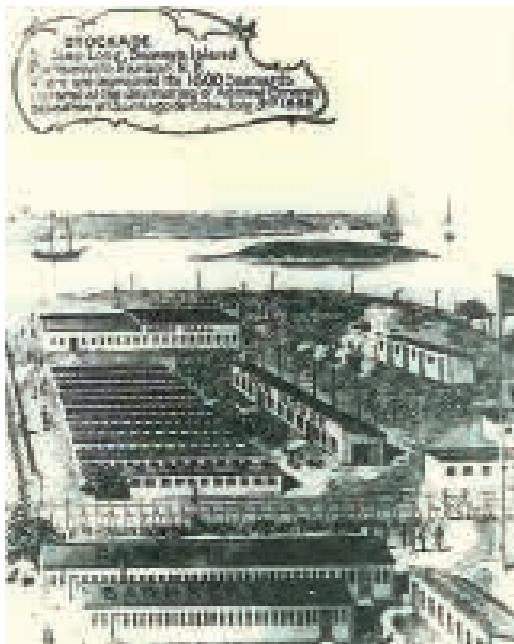


Figura 9. Vista general del Campamento Long en la isla de Seavey, en Portsmouth, New Hampshire. (Cortesía del Shipyard Museum at the Portsmouth Navy Yard)

A lo que se llamó Campamento Long. También se construyó un hospital, atendido por enfermeras de la Cruz Roja y cirujanos militares, pero los enfermos más graves fueron trasladados al hospital naval en el astillero. Más de 250 miembros de la Infantería de Marina del astillero naval de Boston fueron puestos a cargo de vigilar a los prisioneros. Una imagen contemporánea de este campamento aparece en la figura 9.



Figura 10. Carta de Santiago de Cuba al oficial a cargo de la base naval en el astillero de Portsmouth, New Hampshire. (Colección de J. Leonard Diamond)

Los prisioneros de guerra españoles fueron transportados a Portsmouth en el *St. Louis* y el *Harvard*. Hubo un desafortunado incidente a bordo del *Harvard* en el cual 6 marinos españoles murieron y otros 13 fueron heridos a manos de soldados americanos a cargo de su custodia, quienes erróneamente creyeron que los españoles se estaban amotinando cuando un grupo hambriento trató de entrar, forzándola, en la despensa del buque. Varios otros españoles murieron durante los transportes de heridas previas o enfermedades. Sus cuerpos, más los de otros 31 españoles que perecieron en cautiverio, fueron enterrados en la isla de Seavey.

Los prisioneros empezaron a llegar al Campamento Long el 10 de julio, muchos de ellos enfermos y debilitados. El clima fresco del norte contribuyó a su recuperación. En general no hubo problemas de disciplina, e inclusive a algunos de los hombres se les concedieron pases para salir del campamento y visitar la ciudad de Portsmouth.

No conocemos cartas escritas por marinos españoles en ruta a la isla de Seavey. Aunque el número de prisioneros enviados a New Hampshire fue mucho mayor que el de Annapolis, este grupo sólo incluía 20 oficiales de menor rango, por lo cual es menos probable que se les haya dado acceso a pluma o lápiz y papel.

La carta de la figura 10 fue enviada de Santiago de Cuba al comandante del astillero naval en Portsmouth, New Hampshire. Su fecha se ha atribuido al 3 de julio, lo que no es posible porque la capitulación de Santiago no ocurrió hasta el 16 de julio y la ciudad fue ocupada por las tropas americanas al día siguiente. Esta carta tuvo que haber sido enviada el 30 o el 31 de julio. Este tipo de cuño colonial, introducido por primera vez en la isla en 1888, fue entregado a los americanos tras la rendición de Santiago, quienes se hicieron cargo de proveer el servicio de correos tanto a la población civil como militar. Este fechador se utilizó con cierta frecuencia durante los primeros meses en que los norteamericanos operaron la oficina de correos en esta ciudad, junto con varios otros nuevos cuños de la estación postal militar. El número 4 sobre el mes se refiere al número de la administración postal en la isla. La carta fue enviada por el correo normal a través de Nueva York donde fue tasada y encaminada hasta New Hampshire. El hecho de que la misma haya sido tasada con tan solo 2 centavos, la tarifa sencilla doméstica, en vez de ser penalizada con el doble de la deficiencia, indica que su remitente era un militar americano. Es muy probable que su contenido estuviera relacionado con los prisioneros de guerra españoles en el Campamento Long.



Figura 11. Carta censurada de El Ferrol a un prisionero de guerra español en Portsmouth, New Hampshire. (Colección de J. Leonard Diamond)

La figura 11 muestra una carta muy interesante dirigida a un prisionero de guerra español en New Hampshire. El matasello no está claro, pero parece ser de El Ferrol y fue franqueada con un sello de 25 céntimos más otro de impuesto de guerra de 5 céntimos. Va dirigida a un marino ordinario y no a un oficial, un curioso contraste en la manera en que fue tratada esta carta en comparación con la de la figura 7. Esta última pieza circuló por el correo normal y no por vía diplomática, siendo censurada en Washington.

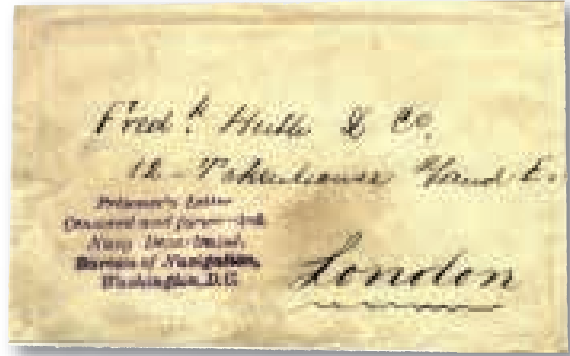


Figura 12. Carta censurada de un prisionero de guerra español en los Estados Unidos a Londres. (Colección de J. Leonard Diamond)

Las dos siguientes cubiertas de prisioneros las incluimos en esta sección aunque no sabemos si se originaron en New Hampshire o en alguna otra parte de los Estados Unidos. El sobre de la figura 12 es el único que conocemos enviado a un destino que no sea España o los Estados Unidos. Está dirigido a la famosa firma comercial de Frederick Huth, en Londres, y es la más tardía que hemos visto a este destinatario. La misma no tiene ninguna otra marca que el cuño de censura de cinco líneas puesto en Washington. Ya que no tiene marcas de tasa, como lo requería la Unión Postal Universal, es probable que haya sido enviada dentro de otro sobre o por vía diplomática.



Figura 13. Carta censurada de un prisionero de guerra español en los Estados Unidos a El Ferrol, tasada en tránsito por Nueva York.

La cubierta de la figura 13 es un ejemplar bastante tardío de correspondencia de prisioneros de guerra durante este conflicto, recibida en el correo de Washington D.C. el 7 de septiembre de 1898. Está dirigida a El Ferrol, y además de la marca de censura de cinco líneas tiene un pequeño cuño circular de tasa puesto en tránsito por Nueva York. Esta es la única cubierta de prisioneros de guerra españoles que hemos visto con marcas de tasa, aunque no hay evidencia de que la misma se haya cobrado en España.

Es interesante señalar la dramática transformación de la opinión pública sobre los prisioneros españoles en los Estados Unidos. Durante varios años la prensa norteamericana representó a los soldados españoles de forma sumamente negativa, mientras que idealizó a los insurgentes cubanos y su noble lucha de independencia. Sin embargo, al cesar las hostilidades se invirtieron los roles. La prensa en los Estados Unidos exaltó la valentía y el honor de los españoles y, a su vez, comenzó a tratar a los cubanos de forma despectiva. No hay duda de que el racismo prevalente tuvo que ver mucho con la opinión sobre los soldados cubanos, muchos de los cuales eran negros o mulatos de bajo nivel social.

El 12 de septiembre de 1898 todos los prisioneros de guerra españoles fueron liberados y transportados a bordo del lujoso vapor *City of Rome*, de la línea *Inman*, hasta Santander.

## Prisioneros de Guerra españoles en Cuba

A principios de julio de 1898, tras las famosas batallas en los alrededores de Santiago de Cuba y durante el sitio de la ciudad, se comenzaron a hacer planes para la detención de los prisioneros de guerra españoles que se anticipaba que pudieran caer en manos de las tropas americanas. El plan original del presidente McKinley era el enviar a los prisioneros de guerra españoles a un campamento en Galveston, Texas, pero esto hubiera sido muy complicado y costoso. En su lugar, como parte de las negociaciones para el rendimiento de la ciudad, los oficiales americanos prometieron que los Estados Unidos asumirían el gasto de repatriar directamente a España a todos los combatientes españoles y a sus familias. Entre mediados y fines de julio casi 24.000 soldados españoles aceptaron esta oferta, lo que resultó un enorme problema logístico para el ejército americano.

A fines de julio de 1898, el ejército americano empezó a recibir ofertas de compañías navieras particulares para el transporte de prisioneros. Irónicamente, la puja más baja provino de la *Compañía Transatlántica Española*, que cobró 55\$ por oficial y 20\$ por soldado. Los británicos estuvieron a cargo de las negociaciones con los españoles. Como era de esperarse, muchos en los Estados Unidos no estuvieron contentos con este acuerdo. Los primeros transportes españoles llegaron a Santiago el 8 de agosto y partieron dos días más tarde con 1.038 soldados y oficiales. Un total de diez barcos transportaron a 22.684 individuos entre el 10 y el 18 de agosto. Algunos de los pasajeros, también, eran familiares de los oficiales españoles o sacerdotes y monjas de los hospitales. Estos buques fueron considerados neutrales durante su cruce transatlántico.

El costo total a los Estados Unidos fue de 515.860\$, aproximadamente 800.000\$ menos que las ofertas de las compañías navieras británicas y alemanas. La repatriación ocurrió de forma ordenada y las relaciones entre las tropas americanas y los soldados españoles fueron muy cordiales.

No hemos visto ningún tipo de correspondencia de prisioneros de guerra españoles en Cuba. A pesar de que tan solo estuvieron detenidos en la isla por poco más de un par de semanas, hubo unos 23.700 prisioneros, por lo que mantenemos nuestro optimismo de que alguna de sus cartas haya sobrevivido, si es que se les permitió escribir.

## Colofón

El 16 de abril de 1916, el buque transporte español *Almirante Lobo* recibió los restos de los marinos españoles enterrados en New Hampshire que, en ataúdes forrados de metal y cubiertos por la bandera española, fueron aceptados por el coronel Nicolás Urculla, de la embajada española en Washington. En una emotiva ceremonia, el contraalmirante Austin M. Knight, representando al Departamento de Marina de los Estados Unidos, pronunció las siguientes palabras que nos parecen muy apropiadas para terminar nuestro artículo:

*Como representante de mi gobierno y especialmente el Departamento de Marina, se me ha dado el deber de transferirles la custodia de los restos de estos valientes hombres cuyo destino fue el morir lejos de la tierra que amaban y que honraron con su valentía. Ellos han dormido por muchos años en tierra extranjera, pero no hostil. Hoy comienzan su jornada de vuelta a casa. Nos alegramos de esto y a la vez no queremos que piensen que los hemos tratado como extranjeros en estos años en los cuales ellos han descansado en este suelo, para ellos extraño. Hemos hecho lo posible para crear para ellos no solo un ambiente de respeto sino de afecto. Año tras año, al honrar a nuestros propios héroes, los hemos honrado a ellos también, sin tratarlos de forma diferente. Año tras año, en nuestro Día de la Recordación, la bandera que ellos amaban ha sido plantada sobre sus cabezas. Ha llegado el momento en que ellos han de pasar más allá de las ondas de esa bandera para nunca jamás dejar su albergue. Y por eso, a Ustedes, que representan a esa gran y galante nación a la que ellos y la memoria de sus actos pertenecen, les entregamos sus restos sagrados. Llévenlos con amor a través del mar y a su soberano y su pueblo les damos el más sentido pésame del Presidente y de la gente de esta nación amistosa en cuyo cuidado los han dejado por tanto tiempo. Que su viaje sea feliz y su llegada a casa sea marcada por cielos más claros de los que han encontrado en nuestro frío clima norteamericano. Ustedes entenderán, estoy seguro, de que nuestro clima no hace justicia a nuestra calurosa amistad y simpatía.*

## Agradecimientos

Quedo en deuda con James Leonard Diamond, Álvaro García (†), Al Kugel, Ignacio Prats y Jack Thompson por permitirme acceder a varias piezas de sus colecciones, lo que hizo posible este estudio.



## BIBLIOGRAFÍA

-Blow, Michael: *A Ship to Remember: The Maine and the Spanish American War*. William Morrow and Co. Inc., New York, 1992, p. 449.

-Cohen, Stan: *Images of the Spanish American War, April-August 1898*. Pictorial Histories Publishing Co., Missoula, Montana, 1997, p. 209.

-en.wikipedia.org/wiki/Spanish\_cruiser\_Vizcaya

-Kouri, Y.H., Jr.: "Spanish Prisoner of War Mail During the Spanish-American War." *The Cuban Philatelist*. Vol. XIV, No. 41, Second Third 2002. pp. 55-60.

-Livingstone, Jeffrey C.: "Prisoners of War, Spanish, in the Spanish-Cuban/American War" in *The War of 1898 and U.S. Interventions 1898-1934. An Encyclopedia*. (Benjamin R Beede, Ed.) Garland Publishing, New York and London, 1994, pp. 438-440.

-Livingstone, Jeffrey C.: "Prisoners of War, United States, in the Spanish-Cuban/American War" in *The War of 1898 and U.S. Interventions 1898-1934. An Encyclopedia*. (Benjamin R Beede, Ed.) Garland Publishing, New York and London, 1994, p. 440.

-Musicant, Ivan: *Empire by Default: The Spanish-American War and the Dawn of the American Century*. Henry Holt and Co., New York, 1998, pp. 445-446, 506-507.

-Query.nytimes.com/gst/abstract.html?res=F00611F935D11738DDDAF0894DD405B8885F0D3

-Wright, General Marcus F.: *The Official and Pictorial Record of the War with Spain and Philippines*. War Records Office, Washington, D.C., 1902, p. 391.

-www.georgiaencyclopedia.org/nge; y www.wikipedia.org/wiki/Fort\_McPherson+fort+mcperson+history

-www.spanamwar.com/cervera.htm



### CORRESPONDENCE OF THE SPANISH WAR PRISONERS IN THE UNITED STATES DURING THE SPANISH-AMERICAN WAR

By YAMIL H. KOURI, JR.

During the four months Spanish-American War of 1898, U.S. forces captured more than 25,000 Spanish soldiers of all ranks in Cuba and its vicinity. The prisoners were sent to the U.S., where they were held for a couple of months until their repatriation —others were exchanged for captive American soldiers. The Spanish prisoners were confined in four locations until their repatriation: Key West (Florida), Fort McPherson (Georgia), the Naval Academy in Annapolis (Maryland) and the naval base of Seavey Island in Portsmouth (New Hampshire) where the largest contingent was held. The author describes the circumstances of the capture of the Spanish soldiers, the details of each of these places of confinement and emphasizes the humanitarian treatment they received. Finally, it focuses on the prisoners' mail and displays several examples of letters originated from them, prepaid or not but always censored, as well as letters sent to the Spanish prisoners through the Red Cross, and the postmarks used in both cases.